
**INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
LLAMADO LICITACIÓN
“CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA EN PLANIFICACIÓN
CURRICULAR”.
ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA N° D649**

1. GENERALIDADES

El presente informe se refiere al llamado a Licitación de; “CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA EN PLANIFICACIÓN CURRICULAR”, en la Escuela República de Grecia N°D649.

2. CRONOGRAMA LLAMADO A LICITACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el cronograma de esta Licitación expuestas en las Bases Administrativas por parte de la Corporación Educacional de Talagante, esta cuenta con las siguientes fechas de respaldo:

- Fecha de publicación: **03-11-2016**
- Inicio de consultas: **03-11-2016.**
- Fin de consultas: **07-11-2016 hasta las 14:00 hrs.**
- Respuestas o aclaraciones: **08-11-2016**
- Fecha recepción de ofertas: **hasta el 14-11-2016 a las 12:00 hrs.**
- Fecha y hora de apertura: **15-11-2016 a las 12:00 hrs.**
- Fecha de evaluación: **15 y 17-11-2016**
- Fecha de adjudicación: **18-11-2016**
- Fecha de firma del contrato: **22-11-2016 (estimada)**
- Plazo de duración del contrato: **desde el 26 hasta el 28 de Diciembre 2016.**

3. APERTURA DE LICITACIÓN

El proceso de apertura se realizó el día **15 de noviembre de 2016**, a las **12:00 horas**, mediante la apertura del único sobre “Documentos Anexos” y “Propuesta Técnica-Económica”, en presencia de la comisión de apertura conformada por **Carlos Pincheira Á., Paola Mansilla, Ricardo Gutierrez y Ricardo Gederlini**.

Al proceso de apertura se presentó el siguiente oferente según Acta de Recepción de Documentos:

- **ATE NAPSIS**

Se observa:

- **Única recepción de documentos.**

3.1 APERTURA SOBRE ÚNICO “PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA”

De acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, la Comisión procede a efectuar la revisión de los antecedentes requeridos en soporte papel.

Se certifica que los Sobres N°1, N°2 y N°3 contienen la totalidad de los documentos solicitados en el punto 5 de las B.A.G.

4. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

De acuerdo a lo establecido en las B.A.G., punto “9. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS”, se realiza el análisis de los antecedentes en relación a: Oferta Técnica, Oferta Económica y Experiencia Oferente.

4.1 OFERTA TÉCNICA (50%)

De acuerdo al punto 5.1.2 letra d) y e) de las B.A.G., la propuesta técnica y la experiencia del equipo técnico de trabajo a través del Sobre N° 2.

**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA
TÉCNICA EDUCATIVA EN PLANIFICACIÓN CURRICULAR.
ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA-RBD: 10699**

ESCALA DE EVALUACIÓN

0	No se ajusta a requerimiento
1	Se ajusta parcialmente a requerimiento
2	Se ajusta al requerimiento

NOMBRE DE ATE POSTULANTE	NIVEL DE CALIDAD SEGÚN REQUERIMIENTO		
	NAPSIS	-	-

OBJETIVOS			
1. Analizar el marco curricular vigente mediante un enfoque sistémico considerando los diferentes elementos, funciones y relaciones que lo componen.	2		
2. Comprender el proceso de desarrollo cognitivo propuesto por el marco curricular.	2		
3. Aplicar las nociones adquiridas, en la construcción de planificaciones acordes con los diversos subsectores de aprendizaje de desempeño docente.	2		
4. Valorar la planificación curricular como instancia que contribuye a mejorar las prácticas.	2		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
La asistencia técnica se desarrollará en el tiempo y estructura horaria solicitada.	2		
La Asistencia Técnica Educativa está debidamente certificada por el Ministerio de Educación: registro vigente.	2		

La asistencia evidencia tener capacidad adecuada: Antecedentes académicos del equipo, Experiencia profesional del equipo y buena Evaluación de su gestión anterior por otros establecimientos educacionales.	2		
La asistencia técnica contempla los contenidos definidos en términos de referencia.	2		
La propuesta de asistencia contempla Clases Expositivas-Teóricas y Clases Prácticas-Guiadas (Talleres)	2		
La asistencia técnica entrega los productos esperados: certificación, material a los docentes, listas de asistencia, informe de ejecución, etc.	2		

EVALUACIÓN FINAL	20	-	-
PONDERACIÓN	50%	-	-

Se observa:

- I. No presenta observaciones.

4.2 OFERTA ECONÓMICA (30%)

De acuerdo al punto 5.1.3 letra a) de las B.A.G., la oferta económica a través del Anexo N° 4.

Oferta Económica: $\frac{\text{Precio menor} * 100}{\text{Oferta evaluada}}$

Nº	Oferente	Oferta Económica	Puntos	Ponderación	Observación
1.	NAPSIS	\$3.342.720.-	100	30%	

4.3 EXPERIENCIA OFERENTE (20%)

De acuerdo al punto 5.1.1 letra c) de las B.A.G., la experiencia en Proyectos de similares características a las requeridas en esta adquisición a través del Anexo N° 3.

Experiencia : $\frac{\text{Experiencia evaluada} * 100}{\text{Mayor experiencia}}$

Nº	Oferente	Anexos Formato N°3	Puntos	Ponderación	Observación
1.	NAPSIS	2	100	20%	

4.4 RESUMEN

Resumen del análisis de la oferta económica, experiencia del oferente y oferta técnica presentada. Se muestran los valores en cuanto a la ponderación predefinida en las B.A.G., punto “9. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS”.

Nº	Oferente	O.T.	O.E.	EXP. OFERENTE	TOTAL	OBS.
1.	NAPSIS	50	30	20	100	

Explicación de siglas:

O.T. = OFERTA TÉCNICA.

O.E. = OFERTA ECONÓMICA.

EXP. OFERENTE = EXPERIENCIA OFERENTE.

5. CONCLUSIÓN

Después de analizar los antecedentes y la oferta presentada, se propone adjudicar la Licitación denominada, **"CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA EN PLANIFICACIÓN CURRICULAR"**, fondo **"SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL"** A la ATE **NAPSIS**, RUT: **76.140.997-2**, por un monto de **\$3.342.720.-** (*Tres millones trescientos cuarenta y dos mil setecientos veinte pesos*) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de **1 mes**; debido a que la oferta técnica, que más conviene a los intereses de la Corporación Municipal de Educación de Talagante y cumple con todo lo preceptuado en las Bases Administrativas y demás antecedentes integrantes de esta Licitación.

Para constancia, firman:



PAOLA MANSILLA RIVEROS
COORDINADORA EDUCACIONAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE EDUCACIÓN DE TALAGANTE



RICARDO GUTIERREZ RIVILLO
DIRECTOR
ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA Nº D649
TALAGANTE



CARLOS PINCHEIRA ÁGUILA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE EDUCACIÓN DE TALAGANTE



RICARDO GEDERLINI FISCHER
ENCARGADO DE PRESUPUESTO DE PROGRAMAS
CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE EDUCACIÓN DE TALAGANTE

Talagante, 18 Noviembre de 2016.